



**Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2016 de la
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CAMPECHE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Nota aclaratoria: El llenado de la tabla se hizo tomando en consideración que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, cuyas atribuciones están encaminadas a la impartición de la justicia laboral, se encuentra adscrita a la SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, de reciente creación en la Reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la presente administración 2015-2021, siendo que antes de la citada reforma se encontraba dentro de la estructura de la Secretaría de Gobierno. Conforme a lo anterior, se encuentra en proyecto de autorización el Reglamento Interior de dicha Dependencia Centralizada y consecuentemente no se encuentran disponibles las atribuciones específicas de sus Unidades Administrativas y su correspondiente estructura organizacional que permita fundar a detalle las obligaciones de la Tabla de Aplicabilidad, tomando en consideración que la Junta de Local de Conciliación y Arbitraje, en el ámbito administrativo, presupuestal, financiero, recursos humanos, materiales y gastos de operación, de manera operativa son requeridos a la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Asimismo, el marco jurídico (Reglamento) de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje data del año 1970 y solamente se refiere a la integración básica de su estructura, bajo la autonomía como autoridad laboral, pero que no especifica cuestiones administrativas ni la coordinación como parte de la Secretaría del Trabajo Estatal, por lo que el Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se encuentra en proceso de actualización. Es por ello que en las columnas que se indique el Reglamento Interior de la Junta se refiere al indicio operativo donde se podrían cargar las funciones.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Estatul	Autoridades en materia laboral	Autoridades en materia laboral, Autoridades administrativa	I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Pleno de la Junta Local	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Pleno de la Junta Local
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica	Pleno de la Junta Local
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría de Trabajo
			VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	No aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
				obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.		
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
					interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. De conformidad con el artículo 24 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, administra y resguarda las Declaraciones Patrimoniales Estatales así como el Portal electrónico correspondiente, lo cual también se encuentra previsto en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.	
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo
			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. Conforme a la misión, visión, objetivos y normatividad vigente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, no tiene a su cargo proporcionar ayudas o apoyos. Toda vez que este sujeto	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	
			XVI	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	
			XVII	No Aplica En la parte relativa a sanciones administrativas, ya que son	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	impuestas por la Secretaría de la Contraloría, como parte de los procesos administrativos disciplinarios previstos en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche. Asimismo, la Secretaría de la Contraloría recaba dicha información en el apartado correspondiente de las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos estatales. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	
			XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
				Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. En la parte relativa a sanciones administrativas, ya que son impuestas por la Secretaría de la Contraloría, como parte de los procesos administrativos disciplinarios previstos en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche		
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local y Datos Personales
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local y Datos Personales
			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaria del Trabajo



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Aplica
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. De conformidad con el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, le corresponde a la Unidad de Comunicación Social.



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. Conforme a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la normatividad propia de la Auditoría Superior, ésta última tiene a su cargo la Revisión de la Cuenta Pública y la formulación del Estado de Resultados por cada Ente Público,	



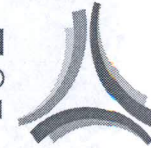
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	Aplicabilidad		
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXVI	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. Conforme a la misión, visión, objetivos y normatividad vigente de la Junta y acorde con su función de impartición de justicia laboral, no se proporcionan recursos públicos a personas físicas o morales, que generen a dichos beneficiarios rendir cuentas de los recursos recibidos.	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXVI	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. Conforme a la misión, visión, objetivos y normatividad vigente de la Junta y acorde con su función de impartición de justicia laboral, no se proporcionan recursos públicos a personas físicas o morales, que generen a dichos beneficiarios rendir cuentas de los recursos recibidos.	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
					aplicables.	
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Presidente de la Junta Local
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	
			XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	
			XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables.	
			XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Pleno de la Junta Local La actividad sustantiva de la Junta Local en la impartición de justicia laboral es la emisión de Laudos y acuerdos durante los procesos correspondientes, a través del Pleno.



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables..		
			XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo Unidad de Transparencia de la Junta	
			XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
					ordenamientos jurídicos aplicables. La Junta Local no ofrece servicios al público que tengan costos, ya que su objeto es impartir justicia laboral.	
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	No Aplica Debido a que este ente obligado perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche no genera la información relativa a esta fracción ni se encuentra contemplada entre sus atribuciones en el reglamento interior de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche. Toda vez que este sujeto obligado no generará en ningún momento información por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables. La Junta Local no efectúa donaciones en dinero o en especie a terceros, toda vez que	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
				sus atribuciones están dirigidas a impartir justicia laboral.		
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	Todas las áreas de la Junta Local



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Último párrafo	Aplica	Unidad de Transparencia de la Junta Local
			Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.		